



AL 31 DE AGOSTO DE 2026

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

De conformidad con lo establecido en los artículos 46, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los Municipios tienen la obligación de emitir estados financieros de forma periódica, de tal manera que cuando sea necesario hay que respaldar con notas a los Estados Financieros con el objetivo de dar información suficiente y competente que de significado a los datos emitidos, los cuales serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual.

Derivado de lo anterior se establece que los entes públicos deberán elaborar dichos estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respaldadas y complementadas con las que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.

El Municipio de San Joaquín Querétaro en cumplimiento con lo establecido en el artículo 115 constitucional prestando y garantizando los servicios públicos a que está obligado, todo ello reflejado en la transparencia de las cuentas públicas en cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, dando cuenta de la ejecución del presupuesto y en general de la información financiera de acuerdo a la normatividad establecida.

Por lo anterior el Gobierno municipal de San Joaquín Querétaro tiene como objetivo lograr un mayor impacto social, usando eficientemente los recursos, observando por medio de evaluaciones constantes, si los resultados obtenidos con los programas y políticas públicas son satisfactorios, lo que a su vez permitirá resolver oportunamente y con elementos de juicio sólidos, qué acciones deben continuar implementándose, cuáles pueden mejorarse y qué decisiones deben determinarse.

Las políticas institucionales se reflejan en las siguientes líneas:

□ MISIÓN:

Ser un gobierno transparente, eficaz, eficiente, abierto, incluyente y que encamine sus políticas públicas hacia la prosperidad de las familias Sanjoaquinenses, así como garantizar el respeto de los derechos humanos y la igualdad; con servidores públicos comprometidos, honestos y preocupados por el bienestar de la población.

□ VISIÓN:

Ser un Municipio con oportunidades de desarrollo, que garantice una mejor calidad de vida para las familias Sanjoaquinenses, con un marco legal y aparato administrativo que responda eficientemente a las necesidades del Municipio.

□ VALORES:

Somos un gobierno abierto a la ciudadanía, con el firme compromiso de generar la prosperidad del Municipio de San Joaquín, con acciones apegadas a la legalidad, honestidad, respeto a los derechos humanos, igualdad, inclusión social, y transparencia en la rendición de cuentas, conscientes de la gran responsabilidad que el pueblo nos ha conferido, por lo que nuestro compromiso es mejorar las condiciones de vida de los habitantes de San Joaquín.

AUTORIZÓ:
MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ



2. Panorama Económico y Financiero

El Municipio de San Joaquín Querétaro depende económicamente de en gran medida de las aportaciones y participaciones federales ya que estas representan aproximadamente el 93.85% de sus ingresos totales, y tan solo el 6.15% de los ingresos corresponden a ingresos propios, debido a que se trata del municipio más pequeño tanto en población como en territorio de todo el Estado de Querétaro, por lo tanto se trata también del Municipio con menor presupuesto, por lo que la mayor parte de las obras y acciones son realizadas con los recursos federales, por lo tanto la toma de decisiones se lleva a cabo con base al techo presupuestal que se asigna al Municipio, sin embargo al cierre del mes de Agosto de 2026, se tienen finanzas sanas sobre todo porque no se tiene deuda pública lo que coloca al Municipio en una gran ventaja, y puede hacer frente a todas las obligaciones contraídas de acuerdo con el presupuesto autorizado.

3. Autorización e Historia

El Municipio de San Joaquín Querétaro fue considerado uno de los centros mineros más importantes del mundo prehispánico debido a sus yacimientos de cinabrio, el actual territorio

de San Joaquín fue lugar propicio para la fundación y el desarrollo de dos centros ceremoniales y religiosos de mayor relevancia en la Sierra Gorda: Ranas y Toluquilla. Hacia los siglos XIII y XVI de nuestra era invaden la región chichimeca los grupos prehispánicos de Los Pames y Jonaces, quienes después de asentarse en la región, enfrentaron los

efectos de la conquista Española, que con apoyo de otros grupos indígenas se fue dando a partir de 1531, iniciando su expansión hacia el interior del estado, partiendo de Querétaro. Como sucedió en toda la región, San Joaquín, que durante el virreinato formaba parte del territorio de Cadereyta, resistió y resistió los efectos de un prolongado proceso de pacificación que se dio por concluido en 1748, por el coronel español José de Escandón.

De manera previa y tras de que se abrió el Real de Minas de Maconí, los franciscanos, con el respaldo del hispano Jerónimo de Labra, "El Viejo", el 13 de noviembre de 1682 fundaron la misión de San Nicolás de Tolentino, en el sitio de Ranas, lugar en el que concentradas cuatro cuadrillas de chichimecas resultó ser el punto de poblamiento del actual San Joaquín.

a) Fecha de creación:

Relativamente distante de la cabecera de su distrito, de alguna manera San Joaquín compartió historia con Cadereyta y la región durante la Independencia, la Reforma y la Revolución, tras esta última y luego del reparto agrario y por decisión del Congreso del Estado, esa delegación adquiere el rango de municipio libre el 6 de mayo de 1941, siendo Gobernador Don Noradino Rubio Ortiz, y Presidente de la Junta de Administración Civil el C. Álvaro Vega Maldonado, del 6 de mayo al 30 de septiembre de 1941, siendo el primer Presidente Municipal Constitucional Don Palemón Ledesma Ledesma, de 1941 a 1943.

De la historia reciente de San Joaquín, además de su creciente importancia turística, cabe mencionar el impacto económico y social que durante la segunda guerra mundial provocó la demanda de mercurio (cinabrio) de los yacimientos minerales existentes en el territorio.

La época de la bonanza minera, sin duda marcó uno de los momentos importantes en el desarrollo del municipio durante la década de 1960 a 1970, debido a la gran demanda que existió del mercurio.

Años más tarde, el precio del mercurio se desplomaría, lo que ocasionó algunas repercusiones negativas para la población del lugar, como la falta de empleo, originando que varias familias emigraran hacia otras ciudades en busca de mejores oportunidades.

b) Principales cambios en su estructura

En el 2020, de acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda, se arrojaron los siguientes resultados:

AUTORIZÓ:
MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ



El municipio tiene una población total de 8,359 habitantes, lo que representa el 0.4% de la población estatal.

Por lo que se refiere a la relación hombres- mujeres, hay 86 hombres por cada 100 mujeres.

Como característica fundamental, el crecimiento demográfico es bajo en comparación con el total del estado, razón por la cual es el municipio más pequeño en población y con el menor índice de natalidad y mortalidad. Durante el periodo de 1950 al 2020 hubo un crecimiento de 3,327 a 8,359 habitantes.

El municipio se caracteriza por ser de emigración debido a que no se cuenta con fuentes de empleo que garanticen la estabilidad de sus habitantes por lo que gran cantidad de personas o familias enteras tiene que salir a buscar un empleo, el mayor porcentaje es hacia los Estados Unidos de Norteamérica, y el resto se distribuye entre las diferentes ciudades del país, principalmente Querétaro y México.

Según el último Censo de Población y Vivienda de 2020, San Joaquín cuenta con 8,359 habitantes distribuidos en 2,274 viviendas con un promedio de ocupantes de 3.7 personas.

El 25 de septiembre del año de 2015, San Joaquín recibe de manos del Secretario Federal de Turismo la denominación de "Pueblo Mágico"; esta distinción viene a representar una oportunidad para impulsar al municipio con sus atractivos como destino turístico a nivel nacional e internacional.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Prestación de Servicios Públicos y dotar de Servicios Públicos a la Población.

b) Principal actividad.

Prestación de Servicios Públicos.

c) Ejercicio fiscal.

Del 01 de Enero al 31 de agosto de 2026. (Estado Financiero de agosto).

d) Régimen jurídico.

Persona Moral sin Fines de Lucro, tributa en los términos del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Entero mensual del ISR de Sueldos y Salarios, Entero de las retenciones mensuales del ISR por la prestación de servicios profesionales y arrendamiento, a nivel Estatal entero del Impuesto Sobre Nóminas (2%), entero de las Multas Federales No Fiscales, Entero de las Retenciones del 5 al millar por Supervisión y vigilancia en los contratos de Obra Pública.

f) Estructura organizacional básica.



ORGANIGRAMA GENERAL 2024-2027



AUTORIZÓ:
MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ



MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN
ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Municipio de San Joaquín Querétaro no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

EL Municipio de San Joaquín Querétaro presenta la Cuenta Pública con base en lo previsto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información contable y presupuestal basándose en lo establecido en los artículos 46, 48, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) así como de la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), además atendiendo lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Querétaro.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Costos Históricos.

c) Postulados básicos.

Sustancia Económica, Entes Públicos, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica, Consistencia.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

El Municipio de San Joaquín Querétaro No Aplica Normatividad Supletoria.

AUTORIZÓ:
MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ



- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;

De acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC

- Su plan de implementación;

De acuerdo a la Normatividad Emitida por el CONAC

- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y

De acuerdo a la Normatividad Emitida por el CONAC

- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

Se presentan Estados Financieros del ejercicio 2026 así como la cuenta pública correspondiente al mismo ejercicio tomando como base el gasto Devengado y atendiendo a la Normatividad emitida por el CONAC.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización:

En el Municipio de San Joaquín Querétaro no existen políticas de Actualización de activos, pasivos y Hacienda Pública.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El Municipio de San Joaquín Querétaro No Realizan operaciones con el Extranjero.

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El Municipio de San Joaquín Querétaro no cuenta con Inversiones de este tipo.

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No aplica.

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El Municipio de San Joaquín Querétaro no presenta registros de reservas.

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

AUTORIZÓ:
MTRO. CARLOS MANUEL REYESMA ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ

Se realiza la provisión para el pago del aguinaldo, prima vacacional y fondo de ahorro cada mes, depositando el dinero en una cuenta específica para ello.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

Se cuenta con una reserva para el pago de pensiones, la cual se le realiza un incremento de manera anual y se tiene una cuenta específica para ello.

Al cierre de Agosto de 2026 el municipio solo cuenta con las inversiones en valores siguientes

Institución	Contrato	31-ago-26
Bancomer	Fondos de inversión 2046429963	\$ 7,836,917.12

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

En el Municipio de San Joaquín Querétaro, las correcciones de errores en la contabilidad cuando se trata del ejercicio se realizan afectando directamente el gasto o el ingreso que lo origino impactando el resultado del ejercicio, sin embargo cuando se realiza alguna corrección de ejercicios anteriores esta se realiza impactando directamente el resultado del ejercicio anterior ya sea como ahorro o desahorro.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

Durante el periodo, comprendido del mes de Agosto de 2026 no se tienen reclasificaciones significativas que afecten las operaciones en la situación financiera.

j) Depuración y cancelación de saldos.

Durante el periodo, comprendido del mes de Agosto de 2026 no se efectuaron operaciones significativas que afecten la situación financiera o los resultados de actividades del Municipio.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera.

No Aplica

b) Pasivos en moneda extranjera.

No Aplica

c) Posición en moneda extranjera.

AUTORIZÓ:
MTRO. CARLOS MANUEL TENESMA ROBLES



No Aplica

d) Tipo de cambio.

No Aplica

e) Equivalente en moneda nacional.

No Aplica

8. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad		

AUTORIZO:
MTRO. CARLOS MANUEL REDESMA ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ



1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad		
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No aplica.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No aplica.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No aplica.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Concepto	31-ago-26
Construcciones en proceso en bienes del dominio publico	\$ 14,580,208.28
Construcciones en proceso en bienes propios	\$ 2,739,189.21
	17319397.49

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No aplica.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No aplica.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Cada bien de Activo fijo se encuentra resguardado por la persona quien lo utiliza, y al momento de adquirirlos, se registra contablemente y se le asigna un número, si el bien es extraviado o no fue resguardado debidamente y sufre algún daño por causa no imputable al trabajo para lo cual fue asignado este se repondrá o reparará el daño haciendo el cargo correspondiente a la persona que tiene el resguardo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

AUTORIZÓ:
MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ



No aplica.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

El único organismo descentralizado del municipio que cuenta con patrimonio propio es el Sistema Municipal para el desarrollo integral de la familia (SMDIF).

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No aplica.

AUTORIZÓ:
MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No aplica.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) Por ramo administrativo que los reporta.

No aplica.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

No aplica.

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Concepto	Ejercicio 2026		
	Recaudado real	Programado	Diferencia
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 7,403,698.83	12,373,750.00	-4,970,051.17
PARTICIPACIONES	\$ 109,758,189.00	160,723,927.00	-50,965,738.00
APORTACIONES	\$ 21,027,808.00	18,605,755.00	2,422,053.00
CONVENIOS	\$ 11,748,212.36	9,214,795.00	2,533,417.36
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 79.85		79.85
Total de Ingresos y Otros Beneficios	149,937,988.04	200,918,227.00	-50,980,238.96

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Concepto	Proyectado al periodo
Ingresos de gestión	12,373,750.00
Participaciones	160,723,927.00
Aportaciones	18,605,755.00
Convenios	9,214,795.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	200,918,227.00

AUTORIZO:
MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ



11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

Al 31 de Agosto de 2026 el Municipio de San Joaquín Querétaro no cuenta con Deuda Pública contratada, solo pagos pendientes a proveedores y acreedores diversos.

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

12. Calificaciones otorgadas

El Municipio de San Joaquín Querétaro no cuenta con ningún indicador de evaluación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.

En el Municipio se encuentran en proceso los manuales de control interno.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El Municipio de san Joaquín Querétaro no cuenta con mediciones para este respecto.

14. Información por Segmentos

No aplica

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se cuenta con información al respecto.

16. Partes Relacionadas

No aplica

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

AUTORIZO
MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ



MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN
ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Los ingresos recaudados en el Municipio de San Joaquín Querétaro al 31 de Agosto de 2026 ascienden a \$7,403,698.83 (Siete millones cuatrocientos tres mil seiscientos noventa y ocho pesos 83/100 M.N.), recaudados por los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
IMPUESTO DE ENTRETENIMIENTO PÚBLICOS MUNICIPALES	\$.00
IMPUESTO PREDIAL	\$ 1,206,253.39
IMPUESTO TRASLADO DE DOMINIO	\$ 60,674.70
IMPUESTO SOBRE FRACCIONAMIENTO, CONDOMINIOS, Y POR LA DIVISION O SUBDIVISION Y RELOTIFICACION D	\$ 8,075.80
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 86,282.67
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANT	\$ 121,305.29
IMPUESTO PARA EDUCACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	\$ 970,598.59
Subtotal Impuestos	\$ 2,453,190.44
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 798,350.39
POR LOS SERVICIOS PRESTADOS RELACIONADOS CON OBTENCION O REVALIDACIONES DE LA LICENCIA MUNI	\$ 186,628.62
POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR DIVERSOS CONCEPTOS RELACIONADOS CON CONSTRUCCIONES Y URB	\$ 391,025.53
POR EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 251,349.70
POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL REGISTRO CIVIL	\$ 273,693.31
POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	\$.00
POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PANTEONES MUNICIPALES	\$.00
POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL RASTRO MUNICIPAL	\$ 221,248.61
POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN MERCADOS MUNICIPALES	\$ 167,896.41
POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	\$ 10,168.44
POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS AUTORIDADES MUNICIPALES	\$ 195,280.30
OTROS DERECHOS	\$.00
Subtotal Derechos	\$ 2,495,641.31
POR EL USO DE MAQUINARIA	\$.00
POR OTROS PRODUCTOS	\$ 830,495.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	\$ 496,456.37
Subtotal Productos	\$ 1,326,951.37
APROVECHAMIENTOS	\$ 194,265.71
INDEMNIZACIONES	\$.00
REINTEGROS	\$.00
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	\$.00
APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISC	\$.00
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$.00
OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 933,650.00
Subtotal Aprovechamientos	\$ 1,127,915.71
Suma	\$ 7,403,698.83

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. Las participaciones y aportaciones y convenios recibidas al 31 de Agosto de 2026 importan \$134,724,550.07 (Ciento treinta y cuatro millones setecientos veinticuatro mil quinientos

AUTORIZÓ:
MTRO. CARLOS MANUEL DEDESMAS ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ



MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN
ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

cincuenta pesos 07/100 MN) asignados de la siguiente manera:

Concepto	Importe
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 75,121,894.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$ 18,824,495.00
I.E.P.S.	\$ 2,215,374.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN	\$ 5,882,692.00
FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS	\$ 1,681,155.00
0.136% DE LA RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE	\$ 74.00
FONDO DE COMPENSACIÓN DEL I.S.A.N.	\$ 205,448.00
3.17% SOBRE EXTRACCION DE PETROLEO	\$ 289,910.00
GASOLINAS Y DIESEL	\$.00
FONDO DE IMPUESTO SOBRE LAR ENTA	\$ 2,515,703.00
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	\$.00
INCENTIVOS POR EL I.S.A.N.	\$ 1,653,258.00
ISR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	\$ 1,368,186.00
Subtotal Participaciones	\$ 109,758,189.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$ 14,884,608.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERR	\$ 6,143,200.00
Subtotal Aportaciones	\$ 21,027,808.00
FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION 2018	\$.00
APOYO PARA LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA SUSTENTABLE	\$.00
CNBHH 2022	\$.00
FISE 2022	\$.00
FAFEF 2022	\$.00
PAICE 2022	\$.00
PROG. DE APOYOS PARA EL DESARROLLO TURISTICOS DE ESTADO DE QRO.	\$.00
ISN 2022	\$.00
GEQ-ISN-2021	\$.00
ISN-CNBHH 2023	\$.00
FISE 2023	\$.00
FAFEF 2023	\$.00
CNBHH 224	\$.00
FISE 2024	\$.00
FAFEF 2024	\$.00
INCENTIVOS 2024	\$.00
IMPULSO AL DESARROLLO RURAL EN CONCURRENCIA CON LOS MUNICIPIOS	\$.00
PROYECTO IMPULSO AL DESARROLLO RURAL EN CONCURRENCIA CON LOS MUNICIPIOS 2023	\$.00
IMPUESTO SOBRE NOMINAS 2024	\$.00
CULTURA PROYECTO CNBHH	\$.00
FAFEF 2025	\$.00
FISE 2025	\$.00
PARTICIPACIONES 2025	\$.00
COSECHA DE AGUA 2025	\$.00
IMPUESTO SOBRE NOMINA 2025	\$.00

AUTORIZO:
MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ



MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN
ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

RECURSO ESTATAL 2024		\$.00
IMPULSO AL DESARROLLO RURAL EN CONCURRENCIA CON LOS MUNICIPIOS 2025		\$.00
PARTICIPACIONES 2025 HUAPANGO		\$.00
FAFEF 2026		\$ 3,938,553.07
FISE 2026		\$.00
	Subtotal Convenios	\$ 3,938,553.07
	Suma	\$ 134,724,550.07

Otros Ingresos y Beneficios

3. Con lo que respecta a otros ingresos al 31 de Agosto de 2026, el Municipio de San Joaquín Querétaro acumuló un monto de \$79.85 (Setenta y nueve pesos 85/100 M.N.) como Otros Ingresos y Beneficios Varios.

Concepto	Importe
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 79.85
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 79.85

Gastos y Otras Pérdidas:

1. El Municipio de San Joaquín Querétaro al cierre de 31 de Agosto de 2026, presenta un saldo total de gastos de \$104,845,876.04 (Ciento cuatro millones ochocientos cuarenta y cinco mil ochocientos setenta y seis pesos 04/100 M.N.), Integrados de la siguiente forma:

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 75,531,389.24
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 26,887,296.82
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 2,427,189.98
INVERSIÓN PÚBLICA	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 104,845,876.04

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 19,764,138.03	18.85%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 5,120,672.96	4.88%
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 1,362,242.95	1.30%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 3,437,106.82	3.28%
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 1,099,427.00	1.05%
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 933,405.70	0.89%
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 6,950,087.27	6.63%
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 73,132.34	0.07%
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 4,202,077.03	4.01%
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 560,359.64	0.53%
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ 3,688.80	0.00%

AUTORIZÓ:
MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ



MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN
ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 2,189,785.43	2.09%
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 3,366,476.11	3.21%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 2,281,417.60	2.18%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 1,469,344.32	1.40%
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 801,509.37	0.76%
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 1,642,947.33	1.57%
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 436,044.00	0.42%
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 312,413.30	0.30%
SERVICIOS OFICIALES	\$ 17,868,213.10	17.04%
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 1,656,700.13	1.58%
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$ 11,531,311.00	11.00%
SUBSIDIOS	\$ 291,395.05	0.28%
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ 11,229,686.88	10.71%
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$ 796,037.51	0.76%
AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	\$ 108,797.67	0.10%
PENSIONES	\$ 1,009,566.10	0.96%
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 2,427,189.98	2.32%
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$.00	0.00%

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Estos fondos que integran el rubro de efectivo y equivalentes con afectación específica, por un valor de \$43,672,120.19 (Cuarenta y tres millones seiscientos setenta y dos mil ciento veinte pesos 19/100 MN) lo conforman la caja de tesorería, los fondos fijos y 23 cuentas bancarias activas a nombre de Municipio de San Joaquín Querétaro y que al 31 de Agosto de 2026 están debidamente conciliadas.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2026	2025
EFFECTIVO	\$ 31,099.00	\$.00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 35,804,104.07	\$ 10,173,033.30
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 7,836,917.12	\$ 7,519,236.67
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRAC	\$.00	\$.00
Suma \$	\$ 43,672,120.19	\$ 17,692,269.97

Bancos/Tesorería

Banco	Importe
014680180001624889- PROVISION AGUINALDO Y PRIMA VACIONAL	\$ 3,210,733.99
014680180001631144- INGRESOS PROPIOS	\$.00
014680180001625037 - FONDO DE AHORRO	\$ 1,470,012.12

AUTORIZÓ:
MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ



MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN
ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

18000264273 - Disponibilidades	\$.00
014680180001624740 -PARTICIPACIONES 2021	\$.00
18000201217 - PARTICIPACIONES 2022	\$.00
018000240586 - PARTICIPACIONES 2023	\$.00
014680180003113631- INGRESOS PROPIOS 2025	\$ 484,957.77
18000275932 PARTICIPACIONES 2024	\$.00
18000240569 - FORTAMUN 2023	\$.00
18000311576- PARTICIPACIONES 2025	\$ 1,375,110.82
18000346663 - INGRESOS PROPIOS 2026	\$ 1,177,640.01
18000275929 FORTAMUN 2024	\$.00
18000262195 - FAFEF 2023	\$.00
18000311684-FORTAMUN 2025	\$.00
18000299053 -FAFEF 2024	\$.00
GASTO CORRIENTE 00104753143	\$.00
0110952524 CONCENTRADORA DE RETENCIONES DE OBRAS PUBLI	\$ 15.55
0112642042- DISPONIBILIDADES	\$.00
0114323920- INGRESOS NO IDENTIFICADOS	\$ 16,412.01
0115292034 - FEIEF 2020	\$.00
0116587178- FEIEF DISPONIBILIDADES	\$.00
0117645287 FEIEF 2021	\$.00
0119114122 - FONDO PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y EL DESA	\$.00
0119686576 FEIEF 2022	\$.00
0119647708- FISM 2023	\$.00
0120501239 - FISE 2023	\$.00
0120698369 - FEIEF 2023	\$.00
0120807419- IMPULSO PARA EL DESARROLLO RURAL EN CONCURR	\$.00
0120807257 - IMPULSO PARA EL DESARROLLO RURAL EN CONCURR	\$.00
0121472798 INPUESTO SOBRE NOMINAS 2023	\$.00
0121833480 INCENTIVOS COLABORACIÓN 2023	\$.00
0122125900 FAISMUN 2024	\$.00
CNBHH 2024 - 0122920069	\$.00
0123298159 FISE 2024	\$.00
0123527085- CONTIGO EN CONCURRENCIA PARA LA PRODUCTIVIDA	\$.00
0123900908 FEIEF 2024	\$ 219,029.70
0123527328 IMPULSO PARA EL DESARROLLO RURAL EN CONCURR	\$.00
0124287835 INCENTIVOS 2024	\$.00
FAISMUN 2025	\$.00
ISN 2024 0124923987	\$.00
0125219248 PARTICIPACIONES 2025	\$.00
0125364558 FAFEF 2025	\$.00
0125474531 FISE 2025	\$.00
0125574455 RECURSO FEDERAL	\$.00
0125590167 CONTIGO EN CONCURRENCIA PARA LA PRODUCCION F	\$.00
0125590256 CONTIGO EN CONCURRENCIA PARA LA PRODUCCION F	\$.00
0125590221 SISTEMAS DE COSECHA DE AGUA DE LLUVIA	\$.00
0125574455 ISN 2025	\$.00
0126134076 RECURSO ESTATAL 2024	\$.00

AUTORIZÓ:
MTRO. CARLOS MANUEL LEYESMA ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ



MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN
ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

0126240240 PARTICIPACIONES 2025	\$.00
	\$.00
0043742074 INGRESOS PROPIOS TERMINAL	\$.00
514059420101 FISE 2026	\$ 8.50
127180001673291857 INGRESO CULTURA CNBHH	\$.00
127180021185908443 CONCENTRADORA RETENCIONES OBRAS P 20	\$ 360,990.27
0126239153 INGRESOS PROPIOS 2026	\$ 32,470.66
0126243584 - PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	\$ 15,711,529.30
0126243622 - FORTAMUN 2026	\$ 1,107,723.26
0126239080 FAISMUN 2026	\$ 10,587,465.82
0127048610 FAFEF 2026	\$ 2.32
Suma \$	35,754,102.10

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma \$	-

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. El Municipio de San Joaquín Querétaro al cierre del 31 de Agosto de 2026 no tiene saldos pendientes de cobro por contribuciones en juicio.

Los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, se integran por la cantidad de \$217,507.97 (Doscientos diecisiete mil quinientos siete pesos 97/100 M.N).

Concepto	2026	2025
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 217,507.97	\$ 110,219.45
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
Suma \$	217,507.97	110,219.45

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2026	2026%
CUENTAS POR COBRAR POR RECURSOS MONETAR	\$.00	0.00%
CUENTAS POR COBRAR DERIVADAS DE LA REESTR	\$.00	0.00%
SUBSIDIO AL EMPLEO F.M.	\$.00	0.00%
PAGO DE LO INDEBIDO	\$.00	0.00%
LUARA OLIVIA MARTINEZ HERRERA	\$.00	0.00%
JESUS NOVOA RAMIREZ	\$.00	0.00%
SERGIO LEDESMA SANCHEZ	\$.00	0.00%

AUTORIZÓ:
MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ



MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN
ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MIGUEL ANGEL TREJO RUIZ	\$.00	0.00%
DAMIAN DE JESUS ALVAREZ OLVERA	\$.00	0.00%
JUAN CARLOS GUERRERO TREJO	\$.00	0.00%
FRANCISCO LOPEZ AVENDANO	\$.00	0.00%
OLGA MARIA GUADALUPE MARTINEZ CAMACHO	\$.00	0.00%
GUSTAVO HERON URIBE NIETO	\$.00	0.00%
HERMINIA MATA LEDESMA	\$.00	0.00%
RICARDO CAMACHO GUDIÑO	\$.00	0.00%
CARMEN MOISES TORRES GOMEZ	\$.00	0.00%
FACUNDO UGALDE GONZALEZ	\$.00	0.00%
ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ	\$.00	0.00%
DULCE JUANA SALDIVAR JIMENEZ	\$.00	0.00%
LEIDY ELIZABETH SANCHEZ MORAN	\$.00	0.00%
MARIA ISABEL SALDIVAR JIMENEZ	\$.00	0.00%
VIOLETA JAIME LEDESMA	\$.00	0.00%
JUANA YAZMIN ARTEAGA JIMENEZ	\$.00	0.00%
JAVIER ACEVEDO DOMINGUEZ	\$.00	0.00%
RENNE MAGADAN PEÑALOZA	\$.00	0.00%
EVELIA FLORES RAMIREZ	\$.00	0.00%
JOAQUIN RMOS MARTÍNEZ	\$.00	0.00%
DIEGO ANGEL GONZÁLEZ VAZQUEZ	\$ 5,500.00	100.00%
SERVICIOS HIBRIDOS	\$.00	0.00%
JAVIER LEDESMA TAVERA	\$.00	0.00%
HECTOR GONZALO ARTEAGA AGUILAR	\$.00	0.00%
EVELYN NOVOA CAMACHO	\$.00	0.00%
FABIOLA CAMPOS MENDEZ	\$.00	0.00%
PINTURAS TREJO SA DE CV	\$.00	0.00%
Suma	\$ 5,500.00	100%

3. Derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital).

Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo

Concepto	Importe
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$.00
CONCEPCION NAVA SILVESTRE	\$.00
TEODORO JAIME LOBATO GONZALEZ	\$.00
JOSE OSVALDO ALVAREZ ROMERO	\$.00
GAS EXPRES NIETO SA DE CV	\$.00
AUTOCOM NOVOA SAPI DE CV	\$.00
Suma	\$.00

Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo

Concepto	Importe
----------	---------

AUTORIZÓ:
MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ



MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN
ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

J.RAMIRO RESENDIZ MARTINEZ	\$.00
Suma	\$.00

Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo

Concepto	Importe
ULISES AMILCAR GARCIA GONZALEZ	\$.00
CONSTRUCCIONES Y MATERIALES HERNANDEZ SA	\$.00
JOSE ONECIMO MARTINEZ JIMENEZ	\$.00
JORGE LUIS ORDAZ MORALES	\$.00
FRANCISCO HERNANDEZ DORANTES	\$ 749,900.24
CONSTRUCTORA SIERRA MORENA SA DE CV	\$.00
MA. ELIZABETH RESENDIZ MORENO	\$.00
Gaspar Alcatara Resendiz	\$.00
Julian Campo Feregrino	\$.00
Miguel Angel Martin Diminguez	\$.00
Daniel Carbajal Mendoza	\$.00
Uriel Rubio Arteaga	\$.00
CONSTRUCCIONES REYNADA S.A DE C.V	\$.00
MARTIN OMAR MENDOZA RODRIGUEZ	\$ 748,490.94
JORGE ARMANDO VEGA MARTINEZ	\$.00
CATZA GRUPO DE URBANIZACION INTEGRAL SA DE	\$.00
VICTOR IVAN ARREGUÍN BARRÓN	\$.00
JOAN JONATHAN ALCANTARA RESENDIZ	\$.00
CONSTRU - CAMPO EM SA DE CV.	\$.00
Oswaldo Daniel Lira Hernández	\$.00
Grupo MENRO Desarrollador Inmobiliario S.A. de C.V.	\$.00
Clustech S. de R.L. de C.V.	\$.00
VICTOR IVAN ARREGUIN BARRÓN	\$.00
MM OBRA CIVIL INTEGRAL S.A. DE C.V.	\$.00
ZAYDA ERENDIDA PORRAS VARGAS	\$.00
CONSTRU MAQUINARIA JIFS, S.A DE C.V.	\$.00
DELFINO GERARDO MARTÍNEZ RESÉNDIZ	\$.00
JORGE ANTONIO SOSA RESENDIZ	\$.00
ELIZABETH VILLEDA LEON	\$.00
Suma	\$ 1,498,391.18

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

- El Municipio de San Joaquín Querétaro no cuenta con inventarios para transformación.
- El Municipio de San Joaquín Querétaro no cuenta con inventarios para transformación.

Inversiones Financieras

- El Municipio de San Joaquín Querétaro al 31 de Agosto de 2026 no cuenta con Fideicomisos.

AUTORIZÓ:
MTRO. CARLOS MANUEL REDESMA ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ



7. El Municipio de San Joaquín Querétaro solo cuenta con las inversiones financieras:

Inversiones Temporales

Banco	Importe
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 7,836,917.12
Suma	\$ 7,836,917.12

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de San Joaquín Querétaro al 31 de Agosto de 2026 se encuentran integrados como sigue:
9. Los Activos Intangibles derecho del Municipio de San Joaquín Querétaro, al 31 de Agosto de 2026 se integran de la siguiente manera:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2026	2025
TERRENOS	\$ 11,010,593.30	\$ 10,510,593.30
VIVIENDAS	\$ 3,500,000.00	\$ 3,500,000.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 40,681,726.32	\$ 40,681,726.32
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	14,580,208.28	\$ 570,164.78
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	2,739,189.21	\$.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 103,550.00	\$ 103,550.00
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 72,615,267.11	\$ 55,366,034.40

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2026	2025
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 2,799,307.96	\$ 2,534,051.79
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 770,945.26	\$ 621,265.26
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 143,300.01	\$ 143,300.01
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 17,252,010.99	\$ 17,416,062.99
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$.00	\$.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 4,878,993.48	\$ 4,701,805.46
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$.00	\$.00
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 25,844,557.70	\$ 25,416,485.51

AUTORIZÓ:
MTRO. CARLOS MARIN DEDESMAS ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ



OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		\$.00	\$.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$	-	\$ -
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		\$ 14,630,454.84	\$ 12,395,858.38
DETERIORO ACUMULADO DE BIENES		\$.00	\$.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$	14,630,454.84	\$ 12,395,858.38
Suma	\$	40,475,012.54	\$ 37,812,343.89

Activo Diferido

El Municipio de San Joaquín Querétaro al 31 de Agosto de 2026 no cuenta con registro de Activos Diferidos.

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

No se cuenta con estimaciones de cuentas incobrables, inventarios ni deterioros de activos

Otros Activos

11. El Municipio de San Joaquín Querétaro al 31 de Agosto no cuenta con registro alguno en otros activos.

Pasivo

1. El saldo registrado al 31 de Agosto de 2026 por concepto de pasivos asciende a un monto de \$2,154,192.52 (Dos millones ciento cincuenta y cuatro mil ciento noventa y dos pesos 52/100 MN), los cuales se integran por el total de pagos pendientes a proveedores, contratistas, y otros acreedores diversos así como las retenciones de impuestos
2. Los Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto plazo asciende a \$1,465,249.71 (Un millón cuatrocientos sesenta y cinco mil doscientos cuarenta y nueve pesos 71/100 M.N.) al 31 de Agosto de 2026.
3. El Municipio de San Joaquín Querétaro, no cuenta con otros pasivos al 31 de Agosto de 2026 más que los mencionados en el punto 1 y 2 de este apartado.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de Agosto del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2026	2025
PASIVO CIRCULANTE	\$ 2,152,892.52	\$ 4,646,658.52
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00
Suma de Pasivo	\$ 2,154,192.52	\$ 4,647,958.52

Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

AUTORIZÓ:
MTRO. CARLOS MANUEL REDESMA ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ



MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN
ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 84,432.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 326,534.80
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 252,588.04
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 850.00
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 664,404.84

Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto plazo

Concepto	2026
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$ 1,465,249.71
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ 1,465,249.71

Otros pasivos a corto plazo

Concepto	2026
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$ 23,237.97
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ 23,237.97

Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2026
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ -

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- El Municipio de San Joaquín Querétaro reporta al Cierre de Agosto de 2026, una modificación al patrimonio contribuido de la siguiente manera:



Lic. SUPERVISOR
Rep: rptEstadoVariacionHacienda

MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO
ESTADO DE QUERÉTARO
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01/ene/2026 Al 31/ago/2026
(Cifras en Pesos)

Fecha y 14/sep./2026
hora de Impresión 10:20 a. m.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total

AUTORIZO:
MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ



MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN
ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2025	\$29,895,483.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,895,483.87
APORTACIONES	\$29,895,483.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,895,483.87
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2025	\$0.00	\$60,690,970.78	-\$8,615,369.86	\$0.00	\$52,075,600.92
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	-\$8,615,369.86	\$0.00	-\$8,615,369.86
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$60,745,362.48	\$0.00	\$0.00	\$60,745,362.48
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$54,391.70	\$0.00	\$0.00	-\$54,391.70
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2025	\$29,895,483.87	\$60,690,970.78	-\$8,615,369.86	\$0.00	\$81,971,084.79
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2026	\$0.00	-\$8,615,369.86	\$53,707,481.86	\$0.00	\$45,092,112.00
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$45,092,112.00	\$0.00	\$45,092,112.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$8,615,369.86	\$8,615,369.86	\$0.00	\$0.00
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2026	\$29,895,483.87	\$52,075,600.92	\$45,092,112.00	\$0.00	\$127,063,196.79

2. El Patrimonio generado se conforma como sigue:

Concepto	Importe
Resultado del ejercicio	\$.00
Resultados de ejercicios anteriores	\$ 52,129,992.62

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2026	2025
BANCOS/TESORERÍA	35,804,104.07	\$ 27,412,426.49
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	\$.00

AUTORIZO:
MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ



MUNICIPIO DE
SAN JOAQUÍN
QUERÉTARO

MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN
ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 14/09/2026
Hora de impresión 11:09 a. m.

INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	7,836,917.12	\$ 7,345,190.32
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA	0.00	\$.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 43,641,021.19	\$ 34,757,616.81

2. El detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y porcentaje que de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

Adquisiciones por actividades de inversión	Monto global	Porcentaje de adquisición con subsidios de sector central	Importe de pagos por la compra
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	\$ 72,615,267.11	0	72,615,267.11
BIENES MUEBLES	\$ 25,844,557.70	0	25,844,557.70

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.



MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO
ESTADO DE QUERÉTARO
Estado de Flujos de Efectivo
01/ene./2026 Al 31/ago./2026
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión 14/sep./2026 10:36 a. m.

Concepto	2026	2025
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$148,937,908.19	\$208,284,143.99
IMPUESTOS	\$2,483,190.44	\$3,878,707.05
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$2,483,190.44	\$3,878,707.05
PRODUCTOS	\$1,127,915.71	\$885,100.37
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$142,534,209.36	\$195,697,215.51
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$108,118,701.07	\$130,700,819.00
SERVICIOS PERSONALES	\$29,684,160.76	\$41,724.92
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$16,012,163.22	\$32,541,670.46
SERVICIOS GENERALES	\$29,726,700.09	\$42,834,645.88
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$11,531,311.00	\$18,351,341.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$291,385.05	\$11,409,700.85
AYUDAS SOCIALES	\$12,804,042.08	\$25,943,558.86
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00

AUTORIZÓ:
MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ



MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN
ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$3,807,380.01	\$1,151,278.32
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$43,931,207.12	\$27,883,234.98
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$17,341,388.86	\$41,518,888.88
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$17,249,232.71	\$32,858,270.59
BIENES MUEBLES	\$892,124.15	\$8,982,295.04
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$17,341,388.86	-\$41,518,888.88
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
ENDEUDAMIENTO NETO	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	\$26,579,860.22	-\$14,225,040.87
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$17,862,289.97	\$31,817,310.64



OF. SUPERIOR
Reg. de Egresos y Efectivo

MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO
ESTADO DE QUERÉTARO
Estado de Flujos de Efectivo
01/ene./2026 Al 31/ago./2026
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión 14/sep/2026 10:38 a. m.

Concepto	2026	2025
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$43,872,120.16	\$17,892,289.97

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

AUTORIZÓ:
MTRO. CARLOS MANUEL DEDESMAS ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ



MUNICIPIO DE
SAN JOAQUÍN
QUERÉTARO

MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN
ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 14/09/2026
Hora de Impresión 11:09 a. m.



Usu: SUPERVISOR
Rep: rptConciliaciónPresupuestal

MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERETARO
ESTADO DE QUERÉTARO
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente Del 01/ago./2026 al 31/ago./2026
(Cifras en pesos)

Fecha y 14/sep./2026
hora de Impresión 10:41 a. m.

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$20,225,089.83
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$61.43
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$61.43
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$20,225,151.26



Usu: SUPERVISOR
Rep: rptConciliaciónPresupuestal

MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERETARO
ESTADO DE QUERÉTARO
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (Fórmula)
Correspondiente Del 01/ago./2026 al 31/ago./2026
(Cifras en pesos)

Fecha y 14/sep./2026
hora de Impresión 10:50 a. m.

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$23,163,500.48
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$9,063,477.49
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$2,007,746.10
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$55,448.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$4,624,992.50
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$2,071,290.89
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compras de Títulos y Valores	\$0.00

AUTORIZÓ:
MTRO. CARLOS MANUEL VEDESMA ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ

2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$2,294,736.92
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$286,990.16
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Otros Gastos	\$0.66
3.5 Inversión Pública No Capitalizable	\$0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	\$2,007,746.10



MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO
ESTADO DE QUERÉTARO
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (Fórmula)
Correspondiente Del 01/ago./2026 al 31/ago./2026
(Cifras en pesos)

Fecha y 14/sep./2026
hora de Impresión 10:50 a. m.

3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
4. Total De Gastos Contables	\$16,394,759.91

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En virtud del proceso de Armonización contable implementado en el Municipio de San Joaquín Querétaro, al cierre de Agosto de 2026 ya se cuenta con la información derivada de los registros automáticos de acuerdo a las matrices de conversión publicadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, por lo que estamos en posibilidades de integrar la información armonizada y cumplir con la entrega de la información financiera y presupuestal como lo marca la normatividad para el ejercicio 2026.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Contables:

Saldo Inicial al año 2026, predial pendiente por recaudar.

AUTORIZÓ:
MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ



Concepto	Importe
PREDIAL AÑOS ANTERIORES	\$ 4,765,308.83
PREDIAL 2026	\$ 3,463,436.03
Suma PREDIAL DEUDORA	\$ 8,228,744.86

Cuentas de Orden Presupuestarias

Cuentas de ingresos	Ver Balanza de comprobación
Cuentas de egresos	Ver Balanza de comprobación

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

AUTORIZÓ:
MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES

ELABORÓ:
ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ